

**ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICIÓN DE
LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA
SEGUNDA ELECCIÓN PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE REGIONAL
2014**

En la ciudad de Moyobamba, siendo las 11:00 horas del día diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Moyobamba de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jr. Pedro Pascasio Noriega 654 (A la altura del Jr. 20 de Abril cuadra 9 y Jr. Puno cuadra 4), provincia de Moyobamba departamento de San Martín, se dio por iniciada la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Están presentes en el acto del sorteo:

- El jefe de la ODPE, Señor Edgar Miguel Escobar Caro identificado con DNI N° 20722436.
- Por el Jurado Electoral Especial (JEE) el Dr. Fernando Augusto Zubiato Reina, identificado con DNI N° 00805812, Jurado Electoral Especial de Moyobamba.

Asimismo se cuenta con la asistencia de los siguientes personeros legales de las organizaciones políticas:

- Nombre de la Organización Política: PARTIDO APRISTA PERUANO
Señor: JORGE ENRIQUE LAVADO PISCO
D.N.I. N°: 72002267
- Nombre de la Organización Política: FUERZA POPULAR
Señor: PAUL GUADALUPE ARAUJO
D.N.I. N°: 80651767

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicación:

- Nombre del Medio de Comunicación: MAYO H TV
Señorita: SAMANTA VILLA GOMEZ
D.N.I. N°: 47660763
- Nombre del Medio de Comunicación: W TV
Señor: WILSON VILLEGAS SALDAÑA
D.N.I. N°: 06801667



Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. César Edwin Díaz Duárez, identificado con D.N.I N° 27287133

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al sorteo para determinar el orden de aparición de las organizaciones políticas en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Teniendo en cuenta la Resolución Jefatural N° 168-2014-J/ONPE, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad del acto.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ODPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestra a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición; la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupará el segundo lugar.
- g. Simultáneamente a lo precisado en el literal anterior, el colaborador registra (en los papeles colocados en la pared o en una computadora, de haberse conseguido un proyector multimedia) los resultados obtenidos y los muestra al público asistente.
- h. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y los resultados obtenidos.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

| ORGANIZACIONES POLITICAS ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE | NÚMERO ASIGNADO |
|--|-----------------|
| FUERZA POPULAR | 1 |
| PARTIDO APRISTA PERUANO | 2 |

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ODPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

| | |
|-----------------|-----------|
| Primer Bolillo | Número: 1 |
| Segundo Bolillo | Número: 2 |

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando el orden de aparición a cada organización política participante, de acuerdo al siguiente cuadro.

| N° Asignado a la Organización Política | Organización Política | Orden de Aparición en la Franja Electoral |
|--|-------------------------|---|
| 1 | FUERZA POPULAR | Orden de Aparición 1 |
| 2 | PARTIDO APRISTA PERUANO | Orden de Aparición 2 |

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Siendo las 11:10... horas del día 19 de noviembre de 2014, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.

Edgar Miguel Escobar Caro
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - MOYOBAMBA

Señor **Edgar Miguel Escobar Caro**
El jefe de la ODPE - Moyobamba

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MOYOBAMBA

Alvaro Bardález Vela
SEGUNDO MIEMBRO

Dr. Fernando Augusto Zubiarte Reina
JEE de Moyobamba.



Jorge E. Lavado Pisco
 ONI: 72002267
 PERSONERO LEGAL TITULAR
 PARTIDO APURISTA PERUANO

Señor:
 Organización Política:

Paulo García

Señor: *Paulo García*
 Organización Política: *Fuerza Popular*
80651767



[Handwritten signature]

Sello y firma del Notario